

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los Intereses de la capital y la provincia  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PREMIOS DE SUSCRIPCION:

Año XXXI  
Capital un mes. 1 peseta  
Fuera trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 19 de Febrero de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En Redaccion y Administracion  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.981

## Sello instantáneo

### YER

Lura en minutos el  
Dolor de Cabeza, en to-  
das partes del Mundo,  
Jaquecas, Neuralgias,  
Cólicos, Dolor de Muelas  
y Dientes, Dolores Reu-  
máticos, etc.

Sólo cuesta un real  
pídase en todas las Farmacias  
DE VENTA: Farmacia y  
Droguería de Fuentes y Droguería  
de la Viuda de Escudero y  
Op.  
Depositarlos en España, Peres  
Soria y Op. Soria.

## LA FUNERARIA

### Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 194 y 196

PALENCIA



### A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas  
de Matemáticas para dibujo, Gemelos para  
teatro y campo, Barómetros, Termómetros,  
Microscopios, Brújulas, Lupas y otros ar-  
tículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surti-  
do en novedades propias para regalo.  
Se hacen composuras.

Mayor pral. núm. 80-Optica y  
Platería.

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Kr-Médico de la Beneficencia provincial de  
León y de la municipal de Madrid, por oposi-  
ción, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato  
digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA.

CONSULTA DE DONA CUATRO.

D. Sancho, 11, 1.

## VINO

Superior tinto y clarete, en la bodega de  
los Hijos de Antonio Ruizerez, calle de San  
Marcos, núm. 8, a 30 céntimos litro.

## Sastrería Ansótegui

Soldados 22, PALENCIA  
Hechuras de traje de americana de  
Pecas 1250 en adelante.

## CARTA DE MADRID

18 Febrero

Sr. Director:  
Con razón puede ufanarse el pre-  
sidente del Consejo de ministros de  
la tranquilidad que reina bajo su  
imperio. Pocos períodos de calma  
política como el actual se recuer-  
dan.  
Los enemigos del Conde de Ro-  
manones dicen que se ha dado tra-  
zas a matarlo todo. No hay política,  
no hay, por no haber, ni noticias  
casí siquiera.  
Que no hay noticias, es una reali-  
dad que nos pone a los periodistas  
en más de un aprieto.  
Lo de que no hay política es me-  
nos real. Lo que ocurre es que no  
hay batallas de ruido, mejor di-  
cho, no hay más política que

del Gobierno, que todo resulta al  
tamaño de su deseo-hecho, que la  
fortuna, y el acierto quizá, preside  
los actos de esta Gabinete que apa-  
gó todo su fuego de pelea recia en-  
tre los partidos.

Es harto significativa la actitud  
de los prohombres del partido con-  
servador. Unos callan. Otros, re-  
queridos por el interrogatorio de  
los periodistas, no se atreven a ju-  
gar concretamente el actual mo-  
mento político. Esperan los actos  
del Gobierno; esperan a que las  
Cortes se abran, hasta dicen que  
apoyarán al Gobierno si su conduc-  
ta le hace acreedor a tal auxilio.

En lo que va transcurrido de año  
las circunstancias salta a la vista  
que han variado mucho. Ha des-  
aparecido aquella irreducible hos-  
tilidad que contra el partido liberal  
flotaba en los documentos del señor  
Maura.

¿Qué ha pasado? Las izquierdas  
tampoco ponen el grito en el cielo.  
Todo está tranquilo. Sea por lo que  
fuere de ello resulta para el Conde  
de Romanones el éxito indudable.

Sin los pararrayos de Vicente ha  
logrado deshacer la tormenta que  
sobre su Gobierno se cernía. Que  
no haya de venir otra nueva y que  
pueda o no deshacerla, eso es el  
tiempo quien ha de decirlo. Pero  
por ahora Romanones vence, Ro-  
manones triunfa, Romanones se ase-  
gura, esto sí que puede afirmarse  
rotundamente, la jefatura del par-  
tido liberal.

Dicen algunos que no hay políti-  
ca. ¿Como creer esto sinceramente?  
¿Cabe pensar que el conde político  
hasta cuando duerme esté durmién-  
dose en hacer política ahora? ¿Que  
candidez la de quienes tal crean!

Hay política, hay mucha política  
y muy importante de honda tras-  
cendencia que no sale a la superfi-  
cie por ahora ni saldrá hasta el mo-  
mento oportuno, pero que pueden  
ver los que no tengan la desgracia  
de ser miopes.

Quienes dicen estar bien entera-  
dos, aseguran que han de ocurrir  
cosas muy sensacionales.

Nadie sospecha, dicen, que es ya  
cosa acordada la de la provisión de  
la presidencia del Congreso, que se-  
rá ocupada por una alta personali-  
dad, a quien darán sus votos con-  
gran complacencia, conservadores  
y liberales.

Aseguran, quienes tal afirman,  
que pierden el tiempo los que creen  
que este asunto dará que hacer al  
presidente del Consejo. Al contra-  
rio dicen será de sus mayores triun-  
fos como político.

Los creyentes en que abierto el  
Parlamento, cosa que dicho sea de  
pasada está lejos aun, los días de vi-  
da ministerial del conde serían con-  
tados, no tienen ya tanta fe en su  
caída. Van pensando que en las  
Cortes podrá vivir también. Y lo  
piensan convencidos de que el se-  
ñor Maura que era quien más daño  
hubiera podido hacerle, no tiene  
después de la forma en que la polí-  
tica actualmente se desarrolla au-  
toridad bastante para derribar con  
un discurso de formidable oposición  
a este Gobierno, con quien los con-  
servadores se están entendiendo pa-  
ra las elecciones provinciales, a este  
Gobierno que ha rectificado sensa-  
tamente la política seguida en pun-  
to a las relaciones con Roma, a este  
Gobierno que si con los elementos  
republicanos tiene complacencias,  
no rebasa en ello el límite de lo ra-  
zonal y seguramente logrará con-  
tal procedimiento, ventajas para el  
régimen, al cual los conservadores  
como los liberales, tienen que ser-

vir con esmero y con verdadero  
amor. Ya siendo creencia general la de  
que hay Romanones para un buen  
rator: *Ministerio de los Seguros*

## ALCANCE POSTAL

### El nuevo presidente francés

Paris 18.  
Monsieur Poincaré, acompañado  
por M. Briand, salió de su dila-  
torio particular a las dos y media,  
en el coche presidencial.

Las tropas hicieron los honores.  
La muchedumbre, descubierta,  
le aclamó calurosamente hasta el  
Eliseo.

Allí M. Fallières, rodeado de to-  
dos los ministros y de los presiden-  
tes de la Cámara y del Senado, re-  
cibió a M. Poincaré, a quien trans-  
mitió los poderes.

En este acto M. Fallières pronun-  
ció un discurso elogiando el repu-  
blicanismo de M. Poincaré y expre-  
só su confianza de que el nuevo  
presidente, por su autoridad y ta-  
lento, sabrá laborar por la paz, por  
la libertad y el progreso de su  
país.

Poincaré contestó a su antecesor  
tributando elogios a su sano entie-  
rio y a su patriotismo, del que dio  
durante su mando fervorosas prue-  
bas.

Acabó declarando que ama a la  
República y a su patria.

Seguidamente Fallières impuso a  
Poincaré la banda de la Legión de  
honor y con este motivo se cambia-  
ron frases cordiales entre ambos,  
notándose que Poincaré estaba vi-  
vamente emocionado.

Al retirarse Poincaré fue despedido  
con iguales honores que se le tri-  
butó a la llegada.

Desde allí, a las tres y media se  
trasladó el nuevo jefe del Estado a  
la Casa de la Villa.

En el trayecto ocupado por com-  
pacta muchedumbre, Poincaré fue  
aclamado y aplaudido con entu-  
siasmo.

En la Casa de la villa esperaban  
su llegada el alcalde y los conceja-  
les que condujeron al presidente al  
salón de actos.

Cuando Poincaré tomó asiento  
entre los señores Loubet y Fallières  
el alcalde de París hizo uso de la pa-  
labra para dar la bienvenida al jefe  
del Estado.

Hizo resaltar la satisfacción que  
le producía ver a M. Fallières sen-  
tado entre sus inmediatos predece-  
sores.

Para Poincaré tuvo frases de  
afecto y se mostró confiado en el  
éxito de su gestión, como era buena  
prueba el cariño de sus compatriotas,  
que habían visto con alegría y  
simpatía su elevación a la presiden-  
cia de la República.

### Los sueldos de los maestros

La «Gaceta» de hoy publica la si-  
guiente real orden:

Concediendo en el presupuesto  
vigente crédito bastante para que  
sea posible continuar las reformas  
del Real decreto dictado con fecha  
28 de Febrero de 1911.

Su Magestad el Rey (a. D. G.) a  
propuesta de la Dirección general  
de Primera enseñanza ha tenido a  
bien dictar las siguientes disposi-  
ciones:

1.ª Todos los maestros y maes-  
tras que con anterioridad al 31 de  
Diciembre último han obtenido por  
oposición restringida ó libre dere-

cho a ocupar plazas de 1.000 pesetas,  
deberán comenzar a percibir  
este nuevo sueldo desde el día 1.º de  
Enero último.

2.ª Los maestros que con poste-  
rioridad al día 31 de Diciembre último  
hayan obtenido ó obtengan por  
oposición libre ó restringida plazas  
dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas,  
comenzarán a disfrutar este  
nuevo sueldo desde la fecha que en  
sus correspondientes títulos admi-  
nistrativos se extienda la necesaria  
diligencia de la toma de posesión  
de su Escuela con este nuevo sueldo.

3.ª Los maestros ascendidos a  
1.000 pesetas por este procedimien-  
to que tengan a su cargo clases de  
adultos en el curso actual, tendrán  
también derecho a percibir la gra-  
tificación que por este concepto les  
corresponda a razón de 250 pesetas  
anuales; desde el día 1.º de Enero los  
comprendidos en el artículo 1.º y  
desde el que tomen posesión en su  
nuevo sueldo, los demás.

4.ª Los maestros comprendidos  
en estas disposiciones cesarán en el  
percibo de retribuciones conveni-  
das, conforme a lo dispuesto en el  
art. 5.º del real decreto de 25 de Fe-  
brero de 1911.

5.ª Las diferencias que existan  
entre el nuevo sueldo de 1.000 pesetas  
más la gratificación por adultos  
en su caso, que ahora se reconoce  
a estos maestros y el que hayan ve-  
nido percibiendo desde 1.º de Enero,  
sumado con la gratificación de adul-  
tos en su caso y con el importe de  
las retribuciones que vinieran tam-  
bién percibiendo en las nóminas del  
Estado con cargo al Tesoro, les se-  
rán acreditadas en la primera nómi-  
na que formen los habilitados, a cu-  
yo efecto la Dirección general de  
Primera enseñanza dictará las dis-  
posiciones oportunas.

6.ª Los maestros por oposición  
de 825 pesetas que, en comisión, ve-  
nían disfrutando menor sueldo, y a  
quienes se ha reconocido derecho a  
percibir sueldo de 1.000 pesetas,  
conforme a lo dispuesto en el ar-  
tículo 65 del real decreto de 25 de  
Agosto de 1911, sin que hayan co-  
menzado a disfrutarlo por falta de  
crédito en el presupuesto, tendrán  
derecho a percibirlo desde el día 1.º  
de Enero de este año y así les será  
acreditado también en las nóminas  
siéndoles abonada la diferencia de  
haber que desde dicho día les co-  
rresponda percibir.

7.ª El material que deben perci-  
bir los maestros de estas escuelas  
ascendidas a 1.000 pesetas debe ser  
la sexta parte del nuevo sueldo de  
1.000 pesetas, esto es, 166,66 pesetas  
anuales.

8.ª Estas disposiciones deben  
aplicarse a los maestros de las Pro-  
vincias Vascongadas que se encuen-  
tren en los casos determinados por  
los artículos precedentes, conforme  
a lo dispuesto en la real orden de 29  
de Enero último.

### Los expedientes de Fomento

La «Gaceta» publicó ayer el si-  
guiente real decreto del ministerio  
de Fomento:

Artículo 1.º Todo expediente  
que a partir de la última resolución  
administrativa dictada en el mismo  
lleve mas de un año sin ulterior tra-  
mitación, se declarará caducado y  
se archivará.

Art. 2.º La declaración de ca-  
ducidad se publicará en la «Gaceta  
de Madrid» y en el «Boletín Oficial»  
de la provincia donde se hubiere

incoado el expediente. La declara-  
ción de caducidad implicará para  
el interesado la pérdida de todos  
los derechos que pudieran deriva-  
se de la petición.

Art. 3.º Contra la declaración de  
caducidad podrá utilizarse el recur-  
so contencioso-administrativo, bien  
ante el Tribunal provincial ó ante  
la Sala tercera del Tribunal Supre-  
mo, según proceda.

## Por Telegrafo

Madrid 19

### Luque en Palacio

Ayer tarde acudió a Palacio, lla-  
mado por el Rey, el general Luque,  
quien a la salida manifestó que ha-  
bia rogado al Rey anticipara el  
despacho que le correspondía hoy  
por requerirlo un asunto de índole  
distinta a esto.

El ministro desmintió rotunda-  
mente ante los periodistas la exis-  
tencia de la supuesta disparidad de  
criterio, entre algunos individuos  
del Gobierno, acerca de los asuntos  
de Marruecos, declarando que acer-  
ca de esa cuestión había recaído un  
acuerdo de completa unanimidad,  
y que el supuesto de que esas di-  
vergencias pudieran estar origina-  
das por el predominio de la acción  
militar sobre la acción civil, care-  
cia de todo fundamento; dado que  
el residente general había de ser un  
militar, a quien acompañarían en  
el ejercicio de esas funciones los  
elementos civiles necesarios para el  
desarrollo de la acción.

### Romanones y Alba

Estos celebraron ayer tarde una  
conferencia en el despacho del pre-  
sidente, acerca de las impresio-  
nes electorales que los gobernado-  
res comunican de provincias.

### Las obligaciones del Tesoro

A doce millones setenta mil pe-  
setas, se eleva la cantidad suscrita  
en el Banco de España para la  
emisión de 15 millones de obliga-  
ciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda ha ma-  
nifestado que si la suscripción re-  
basaba no tendría inconveniente  
en ampliar la cantidad emitida, por-  
que el haberla limitado a 15 millo-  
nes, no tenía mas objeto que tan-  
tear las disponibilidades existentes  
en el mercado.

### Aviadora condecorada

Dicen de París que ha sido nom-  
brada caballero de la Legión de ho-  
nor, la aviadora Elena Dutrieu,  
que es la primera a quien se con-  
cede tan alta recompensa.

### El Residente general

Personas que se dicen muy co-  
nocedoras del pensamiento del Go-  
bierno, manifiestan su firme creen-  
cia de que el nombramiento de re-  
sidente general de España en Ma-  
rruecos, estaba definitivamente re-  
suelto a favor del general Alau,  
pues su labor como Comandante  
general de Ceuta, su larga residen-  
cia en Argelia y sus conocimientos  
especiales, era una garantía de  
acierto.

### Suscripción de un agitador

El periódico «Le Journal» de  
París, publica un telegrama de  
Marruecos, en el que anuncia que

el agitador Kanoum, que recorría la región de Darkouk haciendo propaganda antifrancesa, se ha sometido a las autoridades, entregándose con armas y municiones.

Ha sido enviado al fuerte Lamy. También han hecho acto de su misión dos jefes rebeldes.

## Información general

De la región

### Salamanca

**Batalla campal.**—En la calle de la Palma viven dos familias, una compuesta por el matrimonio Rafael Herrero, de treinta y cuatro años, jornalero, y María Fernández de treinta y seis años, con una hija de doce llamada Patrocino, y la otra formada por Antonio de la Iglesia, de cincuenta años, jornalero también de oficio y su mujer Bárbara Rodríguez, de cincuenta, padres de Felipa.

Hace algún tiempo entre ambas familias había serios disgustos a causa de faltarle al Antonio unos arreos de un carro, acusando al Rafael y a su mujer de esta sustracción.

El domingo por la tarde estos disgustos se recrudecieron, no llegando a las manos debido a la intervención de varios vecinos.

Pero ayer mañana, a las once, volvieron a encontrarse, y de lo que medió entre ellos nada se sabe; sólo sí que a los breves momentos comenzaron a relucir cuchillos y navajas y a zumbir piedras y palos, haciendo, además, algunos disparos de revólver.

El autor de ellos no se sabe quien fué, y ni los agentes de la autoridad pudieron encontrar arma de fuego ninguna en el lugar del suceso.

Inmediatamente acudieron los guardias de seguridad y los agentes de vigilancia, quienes procedieron a detener a los combatientes.

Estos fueron los dos individuos citados y otro sujeto llamado Antonio Miguel Escudero, de veintiseis años y de oficio quincallero, que también tomó parte activa en la refriega.

Había cinco mujeres heridas que fueron curadas en la casa de Socorro.

Todas ellas manifestaron que se las habían producido unas a otras, sin dar luz alguna sobre la forma en que ocurrió el hecho.

Uno de los cuchillos teñido de sangre fué hallado en un tejado vecino, pero el revólver con que se hicieron los disparos que por fortuna no hicieron blanco no pareció por ninguna parte.

También parece ser que hicieron uso de un hacha, la cual tampoco pareció.

Los combatientes han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez municipal.

### Valladolid

**Destrozada por el tren.**—El rápido de Santander que sale de esta estación a las 8.20 de la tarde, arrolló ayer frente a las tapias del Cementerio civil y en el kilómetro 252 de la línea, a una anciana mendiga.

Nadie presenció la desgracia, ni fué advertida por el maquinista del tren, pues éste continuó su marcha.

Momentos después, un guarda de la vía que prestaba servicio en aquellas inmediaciones, encontró el cadáver de la infortunada anciana.

Tenía la cabeza destrozada y todo el cuerpo horriblemente magullado.

A grande distancia de donde se hallaba el cadáver se encontró esparcida la masa encefálica y restos del cráneo.

El Juzgado, después de practicar las primeras diligencias, dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

La infeliz anciana, que representaba unos 70 años, no pudo ser identificada. Vestía pobremente encontrándose en un bolsillo 85 céntimos.

Señora si se trata de un suicidio ó de una desgracia casual.

### Castilla la Vieja

#### Burgos

**Un incendio.**—Anteayer, a la una de la madrugada se declaró un incendio en Salas de los Infantes, quemándose una casa de Teodoro Camarero Cámara, valuada en 1.000 pesetas; otra de Indefonso Cuadrado Ontañón, en 1.500; otra de Fernando Herrera Molinera, en 500; un par de Casimiro Cuadrado, en 250; un horno de Facundo Camarero, en 175; y una casa de Gabino Cebrián Camarero, en 2.000.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, guardia civil y vecindario de Salas y pueblos inmediatos, logrando sofocar el fuego a las seis de la mañana, después de incansantes trabajos.

El siniestro se considera casual, habiendo empezado por la casa de Gabino Cebrián y no ocurriendo desgracia alguna.

### Segovia

**Campaña teatral.**—Últimadas favorablemente las gestiones teatrales, que le trajeron a esta capital, ha regresado a Madrid el notable primer actor cómico don Enrique Martínez, con el fin de formar la compañía que ha de actuar en el teatro Miñón.

Dicha compañía si no surge alguna dificultad inesperada, se presentará el sábado próximo ante nuestro público.

**Una reyerta.**—Ayer a las seis y media de la tarde, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, por dos guardias municipales, el vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle de Isabel la Católica, número 1 y 3, llamado Elías Ibáñez, el cual según parece, maltrató con un espadaín, al también domiciliado en la misma casa Anastasio Díez Sáez, de quince años, natural de Aguilafuente, causándole con los gavilanes de dicha arma, una herida en el lado izquierdo de la cabeza.

### Logroño

**El vino y la navaja.**—A las seis y media y en las inmediaciones del cuartel de Artillería, Antero García Torrecilla, de 52 años de edad y de oficio cantero, dió seis navajazos a Sotero San Martín Moreno de 66 años de edad y v udo.

Uno y otro se encontraban en completo estado de embriaguez.

Ambos estuvieron bebiendo con exceso en la bodega que en la carretera de Calahorra posee el señor Mata, y al salir sin que entre ellos mediara discusión alguna, se produjo el suceso.

Sotero resultó con las heridas siguientes:

Una profunda en la parte superior del pecho, otra en el costado derecho, también muy penetrante; dos, en el hombro derecho; otra en la espalda; y la otra en la cadera derecha.

Estas dos últimas lesiones son superficiales.

El estado del herido fué calificado de grave.

**Un disparo.**—Hacia la media noche pasada fué al café de la Habana, Timoteo Casanova, apodado «El Pájaro», y avisó con el hijo del dueño del café a don Carlos Calizo, de Valladolid, que estaba en las dependencias del primer piso, para que bajase.

Una vez en el portal le pidió cinco duros, y como aquél se negase ó tratara de que no le pidiese al dueño del café, Timoteo sacó un arma de fuego, haciendo un disparo y huyendo después.

El agredido recibió el foganazo en un ojo, pero no sufrió ma, or daño.

Los que presenciaron la escena y otros que acudieron, emprendieron una carrera detrás del agresor, que fué detenido poco después.

### Galicia

#### Coruña

**La huelga de panaderos.**—La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

Han accedido a conceder a sus obreros el aumento de dos reales en el jornal los tahoneros del Birloque don Francisco Berra y don Domingo Fernández a los cuales se les facilitaron los operarios que tenían a su servicio.

La sociedad de panaderos «La Nueva Unión» se reunió en junta general para dar cuenta del estado de la huelga y de las gestiones que la directiva ha realizado con un conocido almacenista de esta capital para que le facilite el material necesario con objeto de establecer una tahona y elaborar pan por cuenta de la Sociedad.

### La inutilidad para el servicio

Interesa a los soldados del actual reemplazo y del anterior una Real orden que publica el *Diario Oficial*, y que modifica el cuadro de inutilidades para el servicio.

Hé aquí las alteraciones:  
Artículo 1.º El orden primero de la clase segunda «Inutilidades que, siendo independientes de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones negativas en absoluto de aptitud física», quedará modificado como sigue:

Núm. 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior a 150 centímetros,

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo, con una talla reglamentaria para el servicio (154 o más centímetros), presente un perímetro torácico inferior a 75 centímetros.

Art. 2.º El orden primero de la clase cuarta «Inutilidades que, independientes de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones relativamente negativas de aptitud física», quedará modificado y reducido a los siguientes términos.

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar a 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudoso potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo, siendo de 75 ó más centímetros, no alcanza el límite mínimo que en relación con la talla establece la tabla.

Art. 3.º El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición se aplicará a todos los mozos del reemplazo de 1912 sujetos a revisión que, por diferentes causas, fueron excluidos ó exceptuados temporalmente del contingente.

### Los niños en las calles

#### Medidas protectoras

La Secretaría general del Consejo Superior de Protección a la Infancia ha dirigido una circular a los señores auxiliares honorarios del mismo para que ejerzan la mayor vigilancia cerca de los menores abandonados en la vía pública, quienes con extraordinaria frecuencia se suben a los topes posteriores de los tranvías y a la traseras de los vehículos, con grave riesgo de su vida. Se ordena también a dichos auxiliares que detengan a esos niños imprudentes y los conduzcan al domicilio de sus padres ó tutores, debiendo ser amonestados por el abandono del menor.

La Dirección general de Seguridad ha acogido favorablemente la circular y ha dado las órdenes oportunas para que los funcionarios dependientes de la misma presten la más eficaz cooperación, imponiendo multas en caso de reincidencia. Pero todo esto es poco para evitar posibles desgracias a los niños si no cooperan al espíritu de la circular de una parte los padres ó encargados de los mismos, atendiéndolos ó vigilándolos continuamente para que no estén en la vía pública, tan propicia a sus juegos, de los cuales pueden sobrevenirles algún mal, y de otra el público, que debe requerir el auxilio de los agentes para evitar los mencionados peligros, en bien de la infancia.

En Palencia es de mucha necesidad tomar en cuenta estas indicaciones, porque todos los días se ven cruzar abandonados por el centro de algunas calles, niños de muy corta edad que por el poco cuidado de los padres, están expuestos a ser atropellados por los carruajes, sin culpa de los que guían éstos; y chicuelos que coigándose de la trasera de los coches, ó tirando las boinas entre las ruedas, ó por alarde de precisión, cruzando de propósito por delante de aquéllos, dan motivo para que sobrevengan percances lamentables.

Constantemente vemos pasar por las calles vehículos con esos niños colgados entre dos ruedas traseras sin que la policía se dirija a evitarlo, ni les imponga algún pequeño correctivo como escarmiento, y que agradecerían los padres para no tener que lamentar desgracias como consecuencia de la falta de previsión de esos chicuelos.

Además, son esas prácticas, de muy mal afecto en la cultura pública de una capital como Palencia.

A la policía y urbanos damos traslado de estas prevenciones que cuidaremos de ver si se tienen en cuenta.

Dres. Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS

C. Real a diario de 11 a 1, Barriocano, 9

## EL GO

Agrupados los mozos van llenando las calles de alborozos, van tocando guitarras y acordeones, van cantando los frenéticos cantos repletos de entusiasmos juveniles; sin cansar sus pulmones ni fatigar sus pechos tan viriles.

Llegó por fin el día de la suerte para unos de contento, y, pues, según se advierte, para otros de infundado sentimiento.

Los quintos muy ansiosos entramos en la «Casa-Ayuntamiento». Comienza la sesión, y los celosos ediles el «recuento».

Dos niños candorosos, de pie sobre un asiento,

agitan en las urnas nuestras bolas, ¡Oh, solemos momento,

que señalas la ruta de la vida, por medio de unas cuantas carambolas que nunca traen la suerte apetecida!

¿Por qué eres el causante de mi pena y el temor de mi madre tan querida tan dócil y tan buena?

La sala está en silencio. La esperanza vate sus alas de oro en el recinto,

y bien á ver se alcanza el pálido color de cada quinto.

Palpita el corazón emocionado, y todo es ansiedad, todo respeto,

el y voy mirando a un lado y á otro lado con encendida faz y dorso inquieto.

Y una manita de color de nieve saca una bola de matiz morado

y hace que el viento en sus orindas lleve mi nombre resonando por la sala,

y tal es la impresión que me conmueve que escucho cruel silbar, como de bala que ruge y me amedrenta

ya diciendo ronca:—¡suerte mala!

¡El número sesenta!

Cuando á pensarlo llego, bien me agobia, tener que abandonar yo mis hermanos,

mis padres, mis amigos y mi novia, mis deudos, mis paisanos,

para cumplir con el precepto honroso de defender los campos soberanos

de mi suelo español, bravo y glorioso...? La verdad; yo lo siento;

más él es quien de vida bien no baña. ¿Por qué he de despreciar este momento

y no he de defender, con brío y saña, el nombre sacrosanto de mi España?

¿Por qué la he de negar mi pobre auxilio? ¿Por qué no he de cantar el tierno idilio que cantan los valientes en campaña...?

A. GARRACHON Y BENGUA

## PARADOJAS

### Puntualicemos

Algunos periódicos madrileños hacen campaña estos días para que se provean las notarías vacantes. Y tienen razón. Pasan ya de cincuenta las de primera y segunda clase que no tienen titular algunas desde cinco ó seis años. Con no proveerlas se irrogan graves perjuicios á gran número de aspirantes que se preparan para hacer oposiciones y mayores perjuicios aun al pueblo en general, que necesita de los notarios; á veces perentoriamente, para testar para obligarse y contratar, para asuntos mercantiles y otras muchas incidencias de la vida. El notario es indispensable y en muchos casos su ausencia puede producir sensibiles perjuicios.

Tienen, pues, razón sobrada los periódicos de Madrid. Pero en su campaña, dicen veladamente algo injusto para los catalanes. Dan á entender que si no se provee las notarías vacantes, es por complacer á Cataluña que se opone energicamente á que se cumpla el decreto de Barroso sobre su provisión.

Y es verdad: nos oponemos á su provisión de esta manera; pero pedimos como ellos que se provean cuanto antes mejor. Tenemos nosotros la culpa de que Barroso dictara un decreto que pugna con la ley del notariado y pugna con el sentido común?

Centralizar las oposiciones en Madrid es una verdadera enormidad. En primer lugar hay razones generales. Los provincianos, y somos la inmensa mayoría, luchamos con desventaja; debemos gastar dinero en viajes, en fondas y demás; muchos concurrirán, pero no tienen este dinero ó no les sobra para aventurarlo. Además, tenemos escasa fe en las oposiciones centralizadas; se hace demasiada política en Madrid y la política lo corrompe todo.

Si Romanones, sólo por ser político sin capacidad, mérito ni aptitudes, estuvo a dos dedos de ganar las oposiciones del Ateneo, habrá quienes sólo por ser políticos ganarán otras oposiciones. Esta es la verdad; muchos provincianos, qui

zá los más sabios y aptos, lo pierden tres veces antes de ir a Madrid, donde es imposible vencer sin buenas agarraderas.

No es sólo por principio y por rrranos gastos: somos descentralizadores, además, por falta de fe en la centralización española. Menos mal si esa centralización fuera buena. Estamos inmensamente convencidos de que el favoritismo político la corrompe vergonzosamente.

Pero si estas y otras razones nos obligan á combatir el sistema en general, tenemos más poderosas aun, tratándose de notarías. Lo hemos dicho mil veces. Hay en varias regiones legislación ó reglamento civil, usos, costumbres ó reglamentos especiales que precisa conocer los notarios. El notario es un padre, un hijo, un confesor, á veces, de persona que sólo saben hablar el idioma de su lecto propios. ¿Cómo se entenderá con ellas un notario, aun y siendo inteligente y apto, si, llegando de otra región, desconoce aquella legislación, aquellos usos y costumbres y hasta la lengua que los clientes hablan?

¿Es que va á exigirse en Madrid un tribunal y a todos los opositores el conocimiento de los distintos dialectos forales y de todas las lenguas y dialectos españoles?

Esto sería casi imposible y desde luego inútil para la mayoría.

Deroguen, pues, el decreto de Barroso y convoquense en seguida oposiciones como antes en cada colegio notarial.

Conste que nosotros lo pedimos con tanta insistencia como los periódicos de la Corte. Pero nosotros habíamos dicho

## Por Telégrafo

Madrid, 19

### Un banquete

En el Restaurant 'Tournié celebraron anoche un banquete los representantes de las Asociaciones patronales en provincias que han venido con el fin de organizar con las Asociaciones federadas de esta Corte, la acción de defensa frente a los proyectos sociales del Gobierno anunciados en la «declaración ministerial».

Al final del banquete se pronunciaron brindis abogando por unión para lograr los deseos de los asociados.

### Acusados de 374 delitos

Dicen de Sevilla que el fiscal de la Audiencia ha terminado el escrito de calificación en la causa que se sigue contra el director gerente é individuos del Consejo de administración de la Sociedad de Previsión Andaluza, a los que acusa de 374 delitos de esta fe.

### La revolución en Méjico

En París comunican que las últimas noticias recibidas de Méjico contradicen las informaciones anteriores.

Ahora se asegura que el general Madero consiente en principio el nombramiento de presidente interino.

Los informes particulares dicen que las tropas federales están demoralizadas habiendo abandonado las posiciones mas arriesgadas.

Añaden dichos informes que ayer mañana se reanudó el canoneo, siendo bombardeado el palacio con piezas de gran calibre emplazadas en el arsenal, cuyo bombardeo cesó al mediodía sin conocerse el motivo.

La población de Méjico, se muestra favorable al triunfo de Diaz.

A última hora se sabe que anoche, el general Huertas se puso al frente del Ejército que mandaba el general Blanquez, asaltando el Palacio defendido por Madero.

La defensa fué terrible y duró algunas horas, consiguiendo al fin los sublevados tomar el Palacio, matando a gran número de defensores.

El presidente Madero y su hermano, cayeron prisioneros.

Inmediatamente se proclamó pre

sidente al general Huerta y quedó formado un gobierno provisional. En este combate fueron las bajas 2.000 muertos é infinidad de heridos y pasando de 10.000 los prisioneros.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado hoy, ha pedido el Fiscal de S. M. señor Prado, para el vecino de Quintanaluengos, Vicente Rojo de Celis, la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, indemnización de 620 pesetas, accesorias y costas. Sostenía dicho funcionario que el Rojo había inferido tres puñaladas a su convecino Eusebio Merino Ramos, el 13 de Septiembre último, ocasionándole heridas que necesitaron 55 días de asistencia facultativa para su completa curación, por lo que era responsable de un delito de lesiones graves, sin circunstancias modificativas de la criminalidad. El defensor señor Elvira interesó que la pena pedida para su protegido se redujese á 2 meses y 1 día de arresto mayor, por entender que concurrían en su favor las atenuantes de embriaguez no habitual, y la de arrebató. El juicio oral ha quedado concluido para sentencia.

Feria en Villalón

El Ayuntamiento de la importante villa de Villalón, para contribuir a la animación de la acreditada feria «La Nueva» que se celebrará en los días 22, 23 y 24 del corriente, ha organizado diversos festejos y un concurso de ganados entre los que se adjudicarán los siguientes premios: 1.º Uno de cincuenta pesetas al mejor lote de ganado mular destinado a la venta, que no bajará de doce ejemplares y no excederán éstos de cuatro años de edad. 2.º Otro de 25 pesetas al dueño de mulas de labor que no exceda de cinco años. 3.º Otro de veinticinco pesetas al mejor ejemplar de venta de la clase caballar que no exceda de cinco años. 4.º Otro de veinticinco pesetas al mejor lote a la venta de ganado asnal, que no baje de diez y no exceda de cuatro años de edad. 5.º Otro de quince pesetas al mejor lote de ganado vacuno que no baje de los doce el número de ejemplares. 6.º Otro de diez pesetas al mejor par vacuno de 3 a 4 años. Para aspirar al premio será requisito indispensable inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento, precisamente el día 22 para conocimiento del jurado, quedando fuera

de concurso los que pertenezcan a propietarios de aquella localidad.

Donativos para la Cocina

Don Eduardo Rodríguez Tabares, 26; don Fernando Monedero, 25; don Jon José L. Arbizú, 5; don Manuel Martínez Azcoitia, 50; don Juan Ortega Aguado, 50.

NOTICIAS

Se hallan vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Ventosa del Pisuerga, Salinas del Pisuerga, Autillo de Campos, Liguéznana, Cardenosa, Perales, Buenavista de Valdivia, Rabanal de las Liantas y Villieras, dotadas todas ellas con los derechos que marca el arancel judicial.

Por el Ayuntamiento de Pomar, se cita á los mozos del actual reemplazo Damián Barrios Martínez y Desiderio Pérez Villahoz á fin de que se presenten en el acto de la clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar el día dos del próximo mes de Marzo á las diez de la mañana.

Se anuncia vacante la plaza de Herrero de Palacios del Alcor, que producirá unas cuarenta fanegas de trigo anuales.

Esta plaza puede solicitarse dentro del plazo de ocho días.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Por la policía de esta capital ha sido detenido un sujeto de no muy buenos antecedentes é indocumentado, el cual pasará á ocupar una de las confortables habitaciones de la Carcel Modelo, durante quince días.

Por la policía de Venta de Baños han sido expulsados cuatro individuos sospechosos é indocumentados que merodeaban por aquellos alrededores.

Al mismo tiempo sabemos que dicha policía viene practicando un servicio de investigación, para en todo momento tener á la vista un padrón de todo personal que con motivo de las obras que se están llevando á cabo en aquella estación, ha venido á trabajar allí y que ascienden á un considerable número de obreros de todas las regiones de España.

Ayer tarde un ciclista que circulaba por las inmediaciones del paseo del Salón arrolló a un niño de corta edad, produciéndole unas pequeñas erosiones en distintas partes del cuerpo.

En la oficina de la Jefatura de Fomento celebraron en el día de ayer junta los veterinarios de la

provincia con objeto de elegir los que habían de representarles en la Asamblea Veterinaria que ha de tener lugar en Madrid en el próximo mes de Mayo, coincidiendo con la Exposición de ganados que la Asociación de ganaderos del Reino tiene anunciada para la misma fecha.

Por unanimidad de los concurrentes fueron designados como representantes provinciales, además de haberse inscrito como asambleístas muchos de ellos: don Fidel Ruiz de los Paños, Inspector de Higiene pecuaria, don Manuel V. Alemán, veterinario titular de Villada y don Rufino Santurde de esta vecindad.

Es de suponer que la labor de los señores nombrados en representación de la provincia en la Asamblea Veterinaria, sea provechosa para la clase que representan y particularmente para la mejora de la ganadería, así al menos lo esperamos.

Por falta de número de concejales para tomar acuerdo, no ha podido hoy celebrarse su sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la Cocina Económica se han despachado en el día de hoy 474 raciones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Matías Antón Rodríguez, de 2 años, Mayor pral, 187. —Isidoro Seco Albillo, de 1 mes, San Juan 17.—Juana de los Bueis Muñoz, de 11 años, Panaderas, 26.—Gilia Retuerto Poniente, soltera de 16 años, Bondad 8; Estanislao Herrero Asenjo, casado de 39 años, Panaderas 8.

Nacimientos.—Valentín Robles Cebrián, hijo de Vicente y Gregoria, Huertas Bajas.—Leandro Villaverde García, de Leandro y Antonina, Carretera de Santander.—Julia Eugenia Avelina Zamora Moratinos, de Emilio y Maria, Plaza de la Independencia 8. Cándido Andrés Arenillas, hijo de Braulio y Florencia, General Amor, 3.

Matrimonios.—José Galiano, de Madrid, de 32, con Alejandra Lobejón de Palencia de 27.

Si tens V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deis V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

E. IBÁÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35

Cas Ostras higiénicas de la «Compañía Ostrícola de Santander», depuradas por estabulación en aguas filtradas y esterilizadas, única instalación en el mundo con «Luz Ultra Violeta», se venden en el IDEAL BAR PALENTINO.

Se venden

Las casas de la calle Mayor núm. 24; Zapata núm. 27 y Avenida de la República Argentina núm. 10. Para tratar con el testamento don José Calvo Barrios.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventajosos Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSES: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 114, Claris, BARCELONA.

Malacate en venta

Así como los demás utensilios pertenecientes á una panadería. Da' á razón, en Magaz. Emeterio García.

Se venden

puerta-balcones, balcones de hierro, puertas y ventanas procedentes de desmonte. I formará Valentín Miguel, Mayor principal núm. 133.

MERCADOS

Palencia, 19.—A los primaverales días de la semana anterior, ha sucedido tiempo áspero y frío, con tendencia á caer abundante nieve que anoche se inició, continuando hoy una temperatura muy desagradable.

El sol se encuentra oculto entre las nubes de color gris que amenazan agua ó nieve, lo que tanto una como otra, vendría muy bien á los campos que necesitan humedad.

De precios continuamos igual pagándose como sigue:

Trigo á 46'40 y 47 reales las 92 libras; centeno á 39 fanegas; cebada á 32 y avena á 24.

Valladolid, 18.—Las ofertas de trigo en la plaza se hacen á 49 y 49'50 rs. y en Rioseco á 47'50 con algo más de firmeza. En el detall la entrada de hoy fué por el Canal 600 fanegas á 48 y por el Arco 80 á 48'25.

Por el centeno piden aquí á 41 y en Peñafiel á 39.

Ceden la cebada á 35 reales las 70 libras.

Rioseco, 18.—Han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 46. Ofrecen partidas á 47'50 con tendencia sostenida. El tiempo variable tendiendo á la lluvia.

Nava del Rey, 18.—Tiempo hermoso, superior para el campo que está adelantado.

Trigo se cotiza: superior á 48'50 reales

Por Telegrafo

Madrid 19

El santo de Romanones

El presidente del Consejo, al ser felicitado por los periodistas, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, nos obsequió con dulces, licores y exquisitos habanos.

El Congreso de educación

Respecto al aplazamiento del Congreso de educación popular, nos ha dicho Romanones que obedecía á dificultades de la falta de local para reunir al excesivo número de congresistas que se han inscripto, asegurando que se celebrará este año.

Las derechas—añadió—se han excitado sin motivo, por la suspensión, y al decir que pretendemos una escuela sin Dios quitando la efígie de Jesucristo y el retrato del rey, es un arma de que se valen para combatir al Gobierno; pero éste hará lo que deba.

Derrota sin confirmación

El señor Navarro Réverter, nos ha dicho que no se había recibido en el ministerio la confirmación oficial de la derrota del general Madero.

El residente en Marruecos

Aunque nada hay oficialmente acordado, se insiste en que será nombrado residente en Marruecos el general Alfau, tan pronto sea ratificado el tratado franco-español sobre Marruecos.

La Escuela de aviación

Una comisión de dicha Escuela ha visitado al señor Villanueva, para hablarle acerca de su constitución y funcionamiento.

La guerra de Oriente

Se ha recibido una telegrama de París, en el que se dice que cada día es más crítica la situación de Constantinopla.

Última hora

Madrid 19 (17,20)

URGENTE. Ocupación de Tetuán

Por telegrama oficial de Melilla se ha recibido la noticia de que las tropas que manda el general Alfau han ocupado al medio día de hoy la plaza de Tetu n en donde ha quedado izada la bandera española. La noticia ha causado inmenso júbilo en esta Corte.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E NIJOS.—Mayor pral. 7

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 14

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL

NIGUEL ROGER Y CROSA

traducción de

A. NIGEL GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

deado de tantas comodidades! Ya que las cosas así lo han querido, es cuestión de anticipar el casamiento. Cuando regresen de Francia decidiremos el día.

Afirmándose en tal decisión esperó tranquilo el momento de despedirse de su novia.

Era una tarde espléndida, tarde de primavera. El cielo estaba límpidamente azul; la mar, tranquila como un lago, tenía transparencias esmeráldicas. Parecía percibirse la renovación de la naturaleza, llena de promesas y de esplendores. Reinaba en el puerto agitación de vida. Ofánse golpes de remo, el silbo estridente de la grua de vapor. Los navíos anclados sorprendían gratamente los ojos con su visión de cordajes, al parecer entrelazados, y sobre todo este panorama caía el sol rutilante,

—¡Qué tiempo más hermoso!—dijo Isabel.—¿Por qué no vienes Eugenio? Será un viaje delicioso. ¡Ah! yo no dormiré esta noche. Estaré sobre cubierta. Ven que no tendrán nada tus padres.

—No puedo.

—Será una noche para soñar á placer. Figúrate si será bello correr junto á la costa en medio de tanta claridad.

A bordo los dos enamorados, apoyándose en la amura hablaban así:

—Te echaré mucho de menos, Isabel.

—Descuida, ya te escribiré á diario.

—Cuando regreses, decidiremos el día de la boda.

—¿Y crees que me dejarán casar ya los papás?

La claridad rojiza del sol poniente desvanecíase lentamente. La mar, como si se replegase en sí para dormir en el seno de la noche calmábase, y en el cielo, como un ojo de espía apareció á parpadear la primera estrella.

La última barca volvía ya á tierra con avance lento; los marineros del vapor corrían de un lado para otro, en sus ocupaciones; la máquina trepidaba.

—¡Vaya, adiós!—dijo don Joaquín á Eugenio, con aire grave.

—¡Adiós!—dijo también con frialdad doña Emilia.

—Hasta la vuelta. Pasado mañana ya tendrás carta.

—Bien. ¡Buen viaje! Hasta la vista.

Eugenio bajó precipitadamente la escala saltó al bote, y hasta que el vapor zarpó tuvo clavados los ojos en aquellas tres personas apoyadas en la borda, una de las cuales agitaba el pañuelo sin cesar.

—¡Adiós! ¡Hasta la vuelta!

—¡Adiós!

El vapor surcó las aguas, dejando tras sí una estela que tardó en desvanecerse.

Al saltar á tierra, Eugenio encaminóse hasta la farola para echar una última mirada de enamorado á la mole negruzca que se llevaba á la amada. Todavía veía el vapor cerca, y luego como un punto blanco desaparecía en la lejanía bajo la claridad de la luna.

—Sí; tan pronto regrese, nos casamos.

Y allí permaneció melancólico y pensativo, hasta que el vapor se perdió en la sombra.

Desde los primeros momentos la Junta liquidadora de la casa J. Sureda y Compañía vió claramente que los acreedores habían sido víctimas de una horrorosa estafa, prueba concluyente de ello era la fuga de toda la familia Sureda. Figuraban en el activo del balance crédi

tos incobrables, efectos que no existían, acciones de empresas arruinadas. Los libros comerciales eran un enigma inextricable capaz de volver loco al más experto tenedor.

—Todas las fincas tienen una hipoteca.

—De efectivo no hay ni un ochavo.

—Esa gente hace tiempo que estaba que brada.

—Claro; y se sostenían con la confianza de los otros.

—Lo que es raro es que no haya habido uno que se haya vengado.

—¡Que ha de haber! En este pueblo todo ecoraje se va en palabras.

—Y el abogado, ese muerto de hambre ¿qué merecía?

—Será una ruina para toda la comarca.

—Ciertó; todo el mundo tenía en ellos una gran confianza. Sin ir más lejos, yo les hubiera entregado cuanto tengo.

Así hablaba la gento, y el murmullo de desolación corría por todas partes como un clamor de naufragos sin salvación.

El señor Plá, al enterarse de tan horribles noticias, ansiando conocer la verdad entera, dirigióse á toda prisa á casa de don Antonio Fortía.

—¿Es verdad todo lo que dicen, Antonio?

—El robo es cierto, pero no es tan grandé

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

## LÍNEA DEL NOROCCIDENTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
423	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8:18	8:33	
1430	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	9:01	
1984	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14:35		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:53	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16:11	16:44	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
438	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:47	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:19	18:18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
438	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1.º 2.º	Villalón	Palencia	8:17		
1	regular	1.º 2.º	Palencia	Villalón	9:10		Combina en Villalón
8	discrecional	1.º 2.º	Palencia	Villalón	16:30		para Rioseco y Villada
2	regular	1.º 2.º	Villalón	Palencia	18:42		

# ARROYO Y GALLEGOS

### TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

#### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller — ●● — Herrería artística —
- Carpintería de armar — ●● — Rejas, balcones, balaustrados —
- Muebles — Altares — ●● — Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## Legítimos Motores "OTTO,"

### de LANGEN y WOLFE

### ANTES FABRICA HIJA DE LA GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

### ¡Céntimo y medio caballo hora!

MOTORES de Gas pobre, de Gas alumbrado, de combustibles líquidos para todas las industrias y de todas las potencias,

## MOTORES DIESEL

Instalaciones de Bombas, molinos harineros y toda clase de maquinaria.

Motores pequeños para panaderías

Maquinaria para hielo artificial

La fuerza motriz más económica, sencilla y segura.

FERNANDO GALINDO

RODOLFO RAU

Mayor pral., 59

Paseo de Recoletos, núm. 3

Palencia

Madrid

## ACEITE PARA AUTOMOVILES MARCA EL ZAR,

el mejor conocido

Bidón de 2 kilos clase X Pesetas 2,75

" " 2 " " XX " 3

PEDIDOS A

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

(VALLADOLID) Hotel Villa Pava

## SE VENDE

Una casa en Ordoño, en sitio céntrico, en muy buenas condiciones. Para tratar, con Entiquio Arnillas, Mayor pral., 61, Palencia.

## Plaza de Toros

Se arrienda la de la Villa de Sahagún (León). Para tratar, con don Bernardo Arroyo, Presidente de la Sociedad de Propietarios, el que enterará a quien lo solicite, del precio y condiciones.

## Burros semetales

Se venden dos en Monzón. Para tratar, en dicho punto, con Silvano del Val.

## Arboles frutales

Se venden de todas las clases a precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago y apuesta y hermano Calabazanos de Carrato (Palencia).

Catálogo gratis a quien lo solicite. Representante Agripino Alonso, gran casa de viajeros, Hijos y S. Soldados, número 7, Palencia.

## VENTA

Se hace de dos machos de 6 y 4 años, 7 cuartas y 7 dedos y de una yegua parcha de 8 años, 8 cuartas y 4 dedos. Todo ello se da a pruebas, enganchada. Puede verse y tratar, en Herrería de Puerga con Salas ó Arana.

## Maquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los tipos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## Doméstica Bobina central

La misma que se empela universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplea la costura

Compañía SINGER de Maquinas para coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia — Rua, 10, Carrion de los Condes

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

### Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España. A cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y apéros de labranza

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Catalana, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 y 254, Garage de Automóviles, — Palencia

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERÍA

# ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de 6 mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a La Habana y puertos de aquella Isla. Ambas salidas pasadas de primera segunda y tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a la falta de cabinas en las respectivas clases. Mayor Representante en Valladolid Sr. QUEVEDO, calle de Nájera de Arce, número 21, principal

## Nueva FERRETERIA de Espegel, Pollos y Compañía

instalada en el local contiguo al de maquinaria agrícola, de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos

Calle D. Sarcho, núms. 17 y 19. PALENCIA

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

## Imprenta, Litografía, Encuadernación,